

## Variación lingüística

Se entiende por variación lingüística el **uso de la lengua** condicionado por factores de tipo geográfico, sociocultural, contextual o histórico. La forma como los hablantes emplean una lengua no es uniforme, sino que varía según sus circunstancias personales, el tiempo y el tipo de comunicación en que están implicados. En función del factor que determina el distinto empleo de una misma lengua, se consideran varios tipos de variaciones: la variación funcional o *diafásica*, la variación sociocultural o *diatrática*, la variación geográfica o *diatópica* y la variación histórica o *diacrónica*.

Con el nacimiento de la **sociolingüística** en los años 50 y 60 del siglo XX se destaca la importancia de la variación lingüística, si bien la dialectología o geografía lingüística ya había abordado en el siglo XIX el estudio de los dialectos o variedades *diatópicas*. En el caso del español, por ejemplo, son numerosos los trabajos que muestran la variedad dialectal dentro la unidad lingüística y cultural que caracteriza el español de ambos lados del Atlántico. También son tradicionales los trabajos filológicos sobre historia de la lengua que describen la variación que ha experimentado un idioma a lo largo de los siglos. Por su parte, los estudios en **análisis del discurso** destacan la proyección de la **situación** en la forma que adquiere un texto: su objeto de estudio es precisamente el uso lingüístico determinado por las variables contextuales.

De todos modos, los estudios que interrelacionan los distintos tipos de variedades se desarrollan en el marco de la sociolingüística. La investigación empírica en este campo ha dado lugar al denominado *variacionismo* o *sociolingüística cuantitativa urbana* (Labov), rama que estudia la variación lingüística asociada a factores sociales que se dan en un hablante o en una **comunidad de hablantes**. En el análisis variacionista se parte del concepto de *variable lingüística* como unidad de análisis. Una *variable lingüística* es una unidad de la lengua (fónica, léxica, gramatical, discursiva) en cuya realización difieren los hablantes según variables sociales del tipo edad, sexo, nivel sociocultural, lugar de origen o grado de instrucción. Por otro lado, en la moderna sociolingüística se produce un cierto cambio en la percepción y la explicación de la variación *diatópica*: de concebir la lengua como un sistema propio de una determinada área geográfica, del que se derivarían los usos de las otras áreas, se habría pasado a la conciencia de la variación *diatópica*, que implica concebir todas las realizaciones lingüísticas como *dialectos* o variedades geográficas de una misma lengua.

En cuanto a los tipos de variación, se distinguen, por un lado, las variaciones determinadas por las características personales de quien emplea la lengua y, por otro lado, las variaciones condicionadas por factores del contexto:

1. La variación lingüística relacionada con el usuario tiene que ver con la interrelación entre **variedad lingüística** y características del hablante:
  - a. según su origen geográfico, se distingue entre *dialectos* o variedades *diatópicas*
  - b. según su formación cultural, se establecen distintos *niveles* de lengua o variedades *diatráticas*;
  - c. según su edad o profesión, se distingue entre *jergas* o lenguas especiales.
2. La variación lingüística determinada por el contexto de uso caracteriza los distintos **registros** de lengua, también llamados variedades funcionales o *diafásicas*.

Los estudios de sociolingüística han puesto de relieve la interpretación diversa que un mismo fenómeno lingüístico puede tener en distintas **comunidades de habla**: fenómenos que pueden considerarse variantes *diestráticas* en una determinada comunidad en otras se consideran variantes *dialectales*. Es lo que ocurre, por ejemplo, con los fenómenos del dequeísmo y queísmo (adición o supresión de la preposición *de* ante la conjunción *que*); frente a las descripciones de corte normativo, que caracterizan estos fenómenos como propios de un nivel de lengua poco culto, desde una perspectiva sociolingüística son analizados como un capítulo importante de la variación sintáctica: junto al español peninsular estándar de hoy, se distinguen dialectos queístas y dequeístas (muchos de ellos del español de América). Por otro lado, el contacto de lenguas en las comunidades bilingües ha puesto de relieve la dificultad de determinar el factor que condiciona el uso de determinadas variedades lingüísticas. Se ha observado que determinados fenómenos no pueden ser analizados en función de los factores individuales de los usuarios (su lengua materna) sino que también vienen determinados por factores contextuales: por ejemplo, el uso en español del artículo determinado ante un nombre propio utilizado por un hablante catalán en ocasiones no puede atribuirse a su origen geográfico sino que se han de tener en cuenta también las condiciones pragmáticas de producción de su enunciado (canal, intención comunicativa).

En didáctica de las lenguas, el trabajo sobre la variación lingüística ha sido considerado desde siempre determinante para ser **competente comunicativamente** y se ha ido ampliando hasta la toma de conciencia de la gran variedad de géneros discursivos. En el caso del español, los materiales actuales incluyen también contenidos relacionados con los dialectos del español de América, y su contraste con el peninsular.

### Otros términos relacionados

**Adecuación; Competencia intercultural; Competencia sociolingüística; Competencia pragmática; Conocimiento lingüístico; Etnografía de la comunicación; Pluriculturalidad.**

### Bibliografía básica

1. Blas Arroyo, J. L. (2005). *Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua en contexto social*. Madrid: Cátedra.
2. Martín Peris, E. (2001). «Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en enseñanza del español como lengua extranjera». *Carabela*. 50, pp. 103-136.
3. Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.

### Bibliografía especializada

1. Bernstein, B. (1964). «Elaborated and restricted codes: Their Social Origins and Some Consequences». En Gumperz, J. J. y Hymes, D. (eds.). *The Ethnography of Communication. Special publication of the American Anthropologist*, vol. 66, pp. 55-69.
2. Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*, Washington: Center for Applied Linguistics.
3. Moreno Fernández, F. et al. (coords.) (2003). *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, Madrid: Arco/Libros.

## Variedad lingüística

La variedad lingüística hace referencia a la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza. Así pues, en función de la variable que interviene, se distinguen cuatro tipos de variedades: las variedades funcionales o *diafásicas* (los registros de lengua), las variedades socioculturales o *diastráticas* (los *niveles* de lengua), las variedades geográficas o *diatópicas* (los *dialectos*) y las variedades históricas o *diacrónicas*.

Desde la segunda mitad del siglo XX los estudios sobre la variedad lingüística se ponen de relieve en las disciplinas que, como la sociolingüística y el análisis del discurso, incluyen en la descripción de la lengua factores externos que explican su uso. Estas disciplinas establecen relaciones entre fenómenos internos al sistema (cuestiones de pronunciación, lexicología, morfosintaxis) y fenómenos sociales y situacionales determinantes para su descripción: por ejemplo, a la poca densidad léxica de la variedad coloquial de la lengua se opone la riqueza y precisión del vocabulario de la variedad formal escrita. Por su parte, la lingüística comparada e histórica del siglo XIX ya había abierto un camino muy fructífero en el estudio de las variedades históricas y geográficas.

En los trabajos sobre variación lingüística se utiliza el término *variedad estándar* para designar lo que es común y neutro en una lengua, esto es, la «lengua general» no marcada por factores individuales o contextuales. No obstante, como se ha anunciado arriba, no todos los hablantes utilizan del mismo modo la lengua: no pronuncian igual un mismo fonema, no emplean las mismas unidades para construir una determinada estructura sintáctica, escogen significantes distintos para transmitir un mismo significado, no siguen los mismos procesos de producción de un discurso, etc. Estas diferencias vienen determinadas por las características particulares del hablante —su lugar de nacimiento, formación cultural, edad, profesión, etc.— y por las características del contexto de comunicación —relación con el interlocutor, objetivo del mensaje, canal de comunicación, tiempo, etc.—. En función de estas circunstancias, se diferencian cuatro tipos de variedades lingüísticas:

1. Las variedades funcionales o *diafásicas* (los registros) son las modalidades lingüísticas que se eligen determinadas por la situación de comunicación. Según el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida, se distingue entre diversos registros: registro *coloquial*, *formal*, *familiar*, *especializado*, *elaborado*, *espontáneo*, etc.; los registros especializados han sido denominados también *tecnolectos*. Entre las variedades funcionales o *diafásicas* se encuentran además las *jergas* (variedad utilizada dentro de una

- profesión determinada) y los *argots* (variedad característica de un determinado grupo social: *argot juvenil*, *argot del hampa*, etc.).
2. Las variedades socioculturales o *diastráticas* (los *niveles* lingüísticos) son las diferentes formas de usar una lengua según el nivel de instrucción del hablante y su estima hacia el idioma. Estas variedades de la lengua también reciben el nombre de *sociolectos*. Según cual sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso se distinguen tres niveles de lengua: el nivel alto o *culto* (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados), el nivel *medio* (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma) y el nivel bajo o *vulgar* (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua). Entre la variedad *diastrática* y la *diafásica* se da una determinada relación, por cuanto esta se ve condicionada por aquella: un hablante que posee un nivel *culto* de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación de comunicación; en cambio, un hablante con un nivel *vulgar* emplea siempre del mismo modo —el único que conoce— la lengua, independientemente de las condiciones de la comunicación. El uso de *vulgarismos* pone de manifiesto el poco grado de instrucción lingüística de un hablante: por ejemplo, el empleo de palabras mal formadas (*[amoto]*) o de enunciados agramaticales revelan desconocimiento del sistema de la lengua.
  3. Las variedades geográficas o *diatópicas* (los *dialectos*) son los usos lingüísticos que se emplean en un determinado territorio. En español, los dialectos meridionales (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de América) presentan rasgos lingüísticos diferenciados de las variedades regionales septentrionales: por ejemplo, la curva entonacional, el seseo y la aspiración de la *h* y la *s*, o el uso de un léxico propio de cada zona geográfica.
  4. Las variedades históricas o *diacrónicas* constituyen realizaciones de la lengua que caracterizan una determinada etapa de su historia. En la historia de la lengua española, se distingue entre el *español arcaico* (ss. X-XII), el *español medieval* (ss. XIII-XV), el *español clásico o del Siglo de Oro* (ss. XVI-XVII), el *español moderno* (ss. XVIII-XIX) y el *español actual*.

Desde un punto de vista individual, la variedad que define a un hablante particular, en cuanto a su profesión, edad, sexo, nivel de estudios, procedencia social y geográfica constituye su *idiolecto*.

El estatus que adquieren determinados fenómenos lingüísticos no tiene por qué coincidir en los distintos dialectos o variedades geográficas, ni en las distintas variantes diacrónicas: por ejemplo, un hecho lingüístico como el *queísmo* (la supresión de una preposición delante de la conjunción *que*), que en el español peninsular puede ser categorizado como vulgarismo (como una variante diastrática), en el español de América tiene un estatus dialectal (como peculiaridad geográfica) o

incluso diafásico (realización característica del registro coloquial de la lengua); el voseo, por su parte, caracteriza determinados subdialectos del español de América, y constituye al mismo tiempo una variedad diacrónica del español peninsular.

En didáctica de la lengua, cabe plantearse sobre todo qué variedad de lengua enseñar y en función de qué criterios. El estudio de las distintas variedades lingüísticas contribuye al desarrollo de la competencia sociolingüística del aprendiente. Dominar una lengua no consiste solo en conocer su sistema abstracto sino también las distintas realizaciones de este sistema en cada circunstancia concreta de uso. Para llegar a disfrutar de un nivel culto de la lengua española se requiere, pues, conocer sus distintas variedades lingüísticas, tanto diafásicas como diatópicas, que hacen de ella una lengua de gran cultura.

### Otros términos relacionados

Adecuación; Competencia comunicativa; Competencia intercultural; Competencia pragmática; Conocimiento lingüístico; Etnografía de la comunicación; Pluriculturalidad; Variación lingüística.

### Bibliografía básica

1. López Morales, H. (1989). *Sociolingüística*, Madrid: Gredos.
2. Moreno Fernández, F. (2000). *Qué español enseñar*. Madrid: Arco/Libros.
3. Martín Peris, E. (2001). «Textos, variedades lingüísticas y modelos de lengua en enseñanza del español como lengua extranjera». *Carabela*. 50, pp. 103-136.

### Bibliografía especializada

1. Bernstein, B. (1964). «Elaborated and restricted codes: Their Social Origins and Some Consequences». En Gumperz, J. J. y Hymes, D. (eds.). *The Ethnography of Communication. Special publication of the American Anthropologist*, vol. 66, pp. 55-69.
2. Coseriu, E. (1981). «Los conceptos de *dialecto, nivel y estilo de lengua* y el sentido propio de la dialectología». *Lingüística Española Actual*, III, pp. 1-32.
3. Gregory, M. y Carroll, S. (1978). *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1986.